

Martes

AÑO 5- EDICIÓN 628 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA 12 DE ENERO DE 2016

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Lionel Messi:

QUINTO BALÓN DE ORO

Lionel Messi, fue elegido el futbolista más destacado en el mundo en 2015 y la FIFA lo premió con el Balón de Oro en conjunto con la revista France Football en la gala celebrada en Zúrich, Suiza; mismo lugar donde el rosarino ya había alzado otros cuatro reconocimientos, esta vez tras imponerse en la terna al portugués Cristiano Ronaldo, del Real Madrid, y a su compañero del Barcelona Neymar. «La Pulga» cosechó el 41,33% de los votos, seguido por el portugués con 27,76% y en tercer lugar, quedó el brasileño con 7,86 por ciento.

**LA SOLEDAD DEL GENERAL
QUE DESTAPÓ LOS FALSOS
POSITIVOS**

**«VAMOS A
TRANSFORMAR A LA
GUAJIRA»**

**JOVEN, DINÁMICO Y
AUTÓCTONO**

WWW.PRIMICIA.CO



IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

«ISAGEN es una empresa estratégica para el mercado energético nacional, que ayuda al Estado en la provisión de este servicio público, garantizando la cobertura nacional, el control de mercado e incluso incidir en la oferta nacional». Así lo afirmó la Contraloría General de la República.

La Contraloría agregó que de venderse ISAGEN «el país no quedaría con un agente del mercado que pueda desarrollar infraestructura energética futura que asegure la oferta firme de energía», lo que reduciría considerablemente el margen de maniobra del Estado en materia de crecimiento en el mercado de generación de energía.



¡YA NO RUGE!

La situación deportiva de Rafael Falcao es crítica. En rueda de prensa el entrenador del club londinense, Guus Hiddink, aseguró estar preocupado por la situación del colombiano, Radamel Falcao García, quien no juega desde octubre pasado.

«Estoy preocupado por la situación de Falcao; dije que le daría tiempo para recuperarse y ponerse a punto entonces esperaré a ver qué pasa», manifestó el técnico, quien afirmó no saber qué ocurre con el samario ya que, cuando supera una lesión, cae en otra y cuando está sano, no se nota en plena forma para competir.



VIAJE A MARTE

Llevar humanos al planeta rojo es un desafío que estimulará la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías y capacidades. Una misión que la NASA no hará sola, sino que contará con el aporte de personas y recursos de todo el mundo.



EL QUIMBO

Frente a la reapertura temporal de la hidroeléctrica de El Quimbo, ordenada por parte del Juzgado Tercero Penal de Neiva, el ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Luis Felipe Henao Cardona, calificó la decisión como acertada porque gracias a esta medida varios municipios del país afectados por el Fenómeno de El Niño se verán beneficiados con los niveles adecuados de agua para sus bocatomas.

HUELGA



Andrés Ocampo, directivo sindical del Sindicato de los trabajadores de la Industria del vidrio y afines en Colombia -Sintravidriol- en el municipio La Estrella, departamento de Antioquia, informó que se realizó en Bogotá, la reunión con funcionarios del Ministerio del Trabajo y estos se comprometieron a llamar a los representantes de la empresa multinacional Grupo Ross Mould Colombia para allanar el camino de un acuerdo que ponga fin a la huelga obrera que mantiene paralizadas las plantas de las empresas Andes Cast Metals Foundry y Moldes Medellín en los municipios de La Estrella y Sabaneta, de esta región del país.

‘PICO Y PLACA’

Luego de finalizado el puente festivo de Reyes, a partir de hoy, se vuelve a aplicar la restricción de ‘Pico y Placa’ para vehículos particulares en su horario habitual, de 6:00 a.m. a 8:30 a.m. y de 3:00 p.m. a 7:30 p.m. Para este día, las placas pares tienen la restricción, es decir las terminadas en 0,2,4,6 y 8.



CRISIS BOMBERIL

La situación del Cuerpo de Bomberos en Cundinamarca, según la Defensoría del Pueblo produjo una alerta sobre el riesgo de posibles vulneraciones a los derechos humanos por la insuficiente infraestructura en varios municipios de la región.

La Defensoría encontró que 80 de los 116 municipios del departamento tienen Cuerpo de Bomberos, mientras en otras localidades el recaudo por la tasa bomberil no es destinado al fortalecimiento de este organismo de socorro.



LAS MÁS PUNTUALES

La empresa de origen panameño, Copa Airlines, tuvo en Colombia un nivel de puntualidad del 92,73 por ciento, con 29.206 vuelos operados durante el año.

Le siguió la chilena LAN, que en sus operaciones movilizó 6,3 millones de pasajeros en Colombia y tuvo un cumplimiento de 87,4 por ciento.

La aerolínea con mayor número de frecuencias en Colombia, Avianca, se ubicó en el décimo puesto entre las compañías internacionales que mejor tiempo marcaron en el cronómetro alrededor del mundo.



ACELERAR LA PAZ

«Meterle el acelerador al proceso de paz» ordenó el Presidente Juan Manuel Santos al término de la jornada de trabajo de dos días en Cartagena, en la que se evaluaron los avances y retos del proceso.

REGALO

A partir del 1 de enero de este año entró a regir una resolución que inquietó a los propietarios de vehículos, que prevén un aumento en los impuestos. La protesta no se hará esperar, por cuanto el impuesto duplica el aporte de cada propietario al Estado.



DIVISIÓN LIBERAL

Una división en el seno del Partido Liberal se presenta. Mientras algunos senadores especialmente representantes del sexo femenino apoyadas por el representante jefe Horacio Serpa, han anunciado que se oponen a varios proyectos gubernamentales están proponiendo el retiro de la colectividad en la Unidad Nacional. Otro grupo de senadores, donde están la mayoría, respalda al Gobierno de Santos. La dirección del Partido analizará la división.



EL CONTROL DE CUNDINAMARCA

El abogado bogotano Ricardo López Arévalo tomó posesión como Contralor de Cundinamarca ante la plenaria de la Asamblea del departamento, cargo al que llegó luego de participar en un concurso de méritos en el que intervinieron 42 aspirantes.

El funcionario se comprometió con trabajar incansablemente por garantizar el buen uso de los recursos públicos y resaltó que con el uso de medios tecnológicos, con el fortalecimiento de las Oficinas de Control Interno, y con un trabajo interinstitucional, se logrará promover un departamento líder en gestión fiscal e inversión pública transparente.



El Gabinete en Cundinamarca: **JOVEN, DINÁMICO Y AUTÓCTONO**



«He integrado un equipo de trabajo joven de espíritu, dinámico, de gente buena, profesionales, hechos a pulso, que conocen la provincia y sus problemáticas; comprometidos con el nuevo liderazgo que necesita el departamento y dispuestos de todo su tiempo en función de la consecución de resultados». Jorge Rey.

Cumpliendo uno de sus compromisos de campaña, el gobernador Jorge Emilio Rey, fiel a sus convicciones, pretende conformar un equipo de trabajo 100 por ciento cundinamarqués, por lo que posesionó a los primeros seis integrantes del gabinete departamental, quienes lo acompañarán durante su gobierno.

«He integrado un equipo de trabajo joven de espíritu, dinámico, de gente buena, profesionales, hechos a pulso, que conocen la provincia y sus problemáticas; comprometidos con el nuevo liderazgo que necesita el departamento y dispuestos de todo su tiempo en función de la consecución de resultados», destacó de su gabinete el Mandatario departamental.



Secretaria Privada. María Elizabeth Valero Rico. Oriunda de Fusagasugá, es Administradora Pública, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Libre. Se ha desempeñado como asesora de la Asamblea de Cundinamarca; secretaria de Educación, jefe de la Unidad de Contratación y alcaldesa encargada del municipio de Cota. Actualmente, realiza su último semestre de Derecho como segunda profesión.

Además de posesionar a seis de los secretarios de despacho (Privado, Jurídica, Prensa y Comunicaciones, Planeación, Ambiente y Salud), el Gobernador Rey nombró al nuevo gerente de la Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca, al Director de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo y a la Jefe de la Oficina de Protocolo.

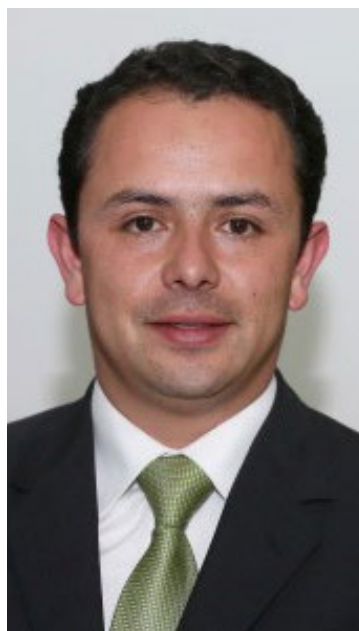
Para escoger a los miembros de su equipo de administración, el Gobernador tuvo en cuenta su lugar de nacimiento, que fueran oriundos del departamento de Cundinamarca; que sientan sus necesidades, que fueran cercanos a la gente y que demuestren tener un gran sentido social.



Secretaria General – Sandra Eliana Rodríguez García– es de Chía: Abogada administrativa de la Universidad Libre de Colombia, Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Se ha desempeñado como directora Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud y directora de Personal de Instituciones Educativas de la Secretaría Educación de Cundinamarca; también ha sido Defensora de Familia en el ICBF, Centro Zonal Zipaquirá; secretaria de Educación de Chía; personera municipal de Subachoque y secretaria de Educación de la Alcaldía de Mosquera. Actualmente adelanta una maestría en Derechos Humanos, Derecho Internacional y Cooperación Internacional en la Universidad Instituto Estelados de España.



Secretario de Desarrollo Social – Gratiano Suárez Suárez – nacido en La Vega: Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Público y Magíster en Derecho de los Recursos Naturales de la misma universidad. Se ha desempeñado como alcalde del municipio de La Vega en dos periodos (2012-2015 y 2004-2007) y como Personero del mismo municipio; también fue jefe de Oficina Provincial de Villeta y Vianí en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, así como director de servicios administrativos en la Secretaría General de la Gobernación de Cundinamarca.



Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación – Óscar Eduardo Rodríguez Lozano – nacido en Tabio: Abogado de la Universidad Militar Nueva Granada, Especialista en Finanzas y Administración Pública de la misma universidad y Magíster en Derecho del Estado de la Universidad Externado de Colombia. Entre otros, se ha desempeñado como alcalde de Tabio (2012-2015) y concejal del mismo municipio (2008-2011).



Secretaria de Educación- Gloria Álvarez Tovar – de Yacopí: Especialista en Administración Pública, Magíster en Educación y Licenciada en Educación. Entre otros cargos se ha desempeñado como alcaldesa del municipio de Soacha (e) y secretaria de Educación de este municipio y de Mosquera. También ha sido asesora en la Gobernación como coordinadora de Educación para el Trabajo y del Fondo Educativo para Cundinamarca y delegada del Ministerio de Educación para el Fondo Educativo Regional (FER) Cundinamarca. Además, fue la gestora de la Certificación en Educación del Municipio de Mosquera.



Secretaria de la Función Pública – Yolima Mora Salinas: Abogada, Especialista en Derecho Comercial y Especialista en Gestión Pública de la Universidad de Los Andes, con más de 10 años de experiencia profesional en el sector público. Entre otros cargos, se ha desempeñado como jefe de la Unidad de Cobro Coactivo de la Alcaldía de Funza, subdirectora de Cobro Coactivo de la Secretaría de Movilidad de Bogotá y jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Departamental de Acción Comunal.



Jefe de Gabinete – Nicolás García Bustos–de Mosquera: Abogado de la Universidad Sergio Arboleda, con estudios superiores en Derecho Internacional de la Universidad de París y Especialista en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Los Andes en Bogotá. Se ha desempeñado como alcalde de Mosquera, donde logró que el municipio fuera reconocido como el mejor del país en gestión integral (2012-2015) y como Secretario de Despacho de la Secretaría de Gobierno del mismo municipio (2008- 2010); también fue asesor de la Secretaría de Hacienda en la Alcaldía de Zipaquirá.



Gerente de la Beneficencia de Cundinamarca- Luis Alberto García Chaves – oriundo de Facatativá: Optómetra de profesión, egresado de la Universidad de La Salle de Bogotá, con un Magíster en Administración de Empresas y especializaciones en Gerencia de la Calidad en Salud y Economía; Gestión de la Salud de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y en Salud de la Universidad Andrés Bello de Santiago de Chile. Actualmente cursa un Doctorado en Educación. Se ha desempeñado como gerente del Seguro Social CBA de Facatativá, Madrid, Funza y Mosquera, como director de Posgrados Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá y Gerente de la Beneficencia de Cundinamarca, hoy ratificado en el cargo.



Secretario de Gobierno: Buenaventura León León, oriundo de Caparrapí, es abogado especialista en Derecho Administrativo y Constitucional. Tiene experiencia de más de 22 años en el sector público y político, desempeñándose como diputado de la Asamblea de Cundinamarca, alcalde y concejal de su municipio natal; Representante a la Cámara durante tres periodos y secretario de Agricultura del departamento.



Indeportes: Fabiola Jácome Rincón, es ingeniera civil especialista en gobierno y gerencia pública de la universidad EAN. Se ha desempeñado como Alcaldesa y Concejala de Cajicá; también ha sido presidenta de la Empresa Construcciones & Inversiones El Imperio SAS. En el 2010 obtuvo el premio a mejor gobernante del país contra la pobreza, municipio categoría dos entre 2 mil y 100 mil habitantes.



Gerente EPS-S Convida: Juan Carlos Mora, es abogado especialista en Derecho Administrativo y Derecho urbano de la Universidad Externado de Colombia. Cuenta con amplia experiencia en el campo de la asesoría en diversas ramas del derecho, en especial, administrativo, civil y comercial; además, tiene conocimiento de las estructuras orgánicas y funcionales de la administración municipal, departamental y nacional. Ha sido gerente de Eico Frigorífico de Zipaquirá, director Jurídico de la Corporación Caja de Herramientas, asesor de la secretaria General de la Gobernación de Cundinamarca. También se ha desempeñado como profesional especializado de la Defensoría del Pueblo.

LA SOLEDAD DEL GENERAL QUE DESTAPÓ LOS FALSOS POSITIVOS

EL TERRORISMO DE ESTADO COLOMBIANO FUE DESCUBIERTO POR UN GENERAL QUE AL HACER SU INFORME FUE RETIRADO DE LAS FUERZAS MILITARES.



Carlos Arturo Suárez se fue contra su voluntad. El Informe Suárez es la investigación con más implicaciones para las Fuerzas Militares, una pieza definitiva para el esclarecimiento del conflicto en Colombia pero para el general Carlos Arturo Suárez fue el principio del fin de su carrera militar. Dejaba atrás su uniforme pero se llevaba el honor.

Iván Gallo
Especial

Los días los pasa hoy en una sencilla finca en Facatativá. Protesta cuando la televisión no le responde; quiere seguir a los ciclistas colombianos en la Vuelta a España, pero no los ve. Reacciona rabioso convencido de que lo están escuchando quienes toman decisiones o quizá la tropa a la que durante sus 35 años de servicio siempre quiso inculcarle pasión y compromiso. Quiere estar seguro que sus quejas tengan un interlocutor. Como se lo propuso cuando llegó con su cartapacio de do-

cumentos a presentar el informe, el más delicado de su carrera militar. Allí, en la Casa de Nariño, lo esperaban a mediados del 2008 el Presidente Uribe, el ministro de Defensa Juan Manuel Santos y el general Freddy Padilla León.

El general Suárez, hasta entonces auditor general, llegaba con su informe debajo del brazo producto de un recorrido por los distintos cuarteles a lo largo y ancho del territorio, muchos de ellos ubicados en zonas de conflicto donde habían tenido que vivir el ascenso de las FARC en los gobiernos de Ernesto

Samper y Andrés Pastrana —a pesar de haber iniciado un proceso de paz con esta guerrilla— y su enfrentamiento a fondo desde comienzos del gobierno de Álvaro Uribe y durante todo su primer gobierno quien había asumido en el día a día de su mandato su rol de comandante en jefe de las Fuerzas Militares como lo determina la Constitución. Uribe no delegaba esta responsabilidad y su comunicación con los cuarteles llegaba hasta la base de la cadena de mando.

A comienzos del 2008, en el segundo año del segundo periodo de Uri-

be, empezaron a reportarse una cadena de muertes, que se presentaban como «bajas en combate», en los municipios de Soacha, vecino de Bogotá, y Ocaña en Santander. El Ejército dio un parte de 19 guerrilleros en enfrentamientos con la guerrilla. Mujeres comenzaron a presentar denuncias sobre desapariciones de jóvenes, vecinos, hijos de conocidos en ambas zonas. El cuadro resultaba extraño pero llamaba especialmente la atención que en los levantamientos de los cadáveres, los presuntos insurgentes tenían heridas que revelaban tiros de gracia, como si se

tratara de ejecuciones y no muertos en combate. Los indicios llevaron al comandante del Ejército a tomar medidas para esclarecer los hechos. El escogido para liderar la investigación fue el general Carlos Arturo Suárez quien venía de lucirse en la conducción de la Operación Jaque que terminó con el rescate de Ingrid Betancourt, los tres norteamericanos y varios miembros del Ejército colombiano.

Se aplicó a fondo en su tarea. Cuando llegaba a las guarniciones militares, los oficiales investigados trataban de apaciguarlo ofreciéndole un trago o un almuerzo, amabilidad y simpatía a la manera como habían manejado auditorías e investigaciones en el pasado. Con Suárez se equivocaban, estaba hecho de otra pasta. Para él estaba claro que nadie debería temer una inspección cuando se obraba con rectitud porque en la guerra solo son posibles tres situaciones: los combates, los errores y los crímenes.

Un paisa nacido en Sonsón Antioquia, le entregó al Ejército más de la mitad de sus 64 años de vida. Formado en una familia católica de doce hijos, su profunda fe re-

ligiosa lo ha guiado en las duras y las maduras. Cuando estuvo en las décadas más terribles del conflicto en los 80 y 90 en las llamadas zonas rojas en el Magdalena Medio o Urabá, el general nunca se desesperó por conseguir resultados fáciles sino por hacer su tarea de combate pero sin descuidar el bienestar de la comunidad.

Como comandante, aunque lo apreciaban dentro de la tropa, su voluntad de no caer en el sectarismo castrense le trajo enemigos. A un sector de los militares le incomodaba su mente abierta, su capacidad de entender al otro así estuviera en la otra orilla. En San Juan de Sumapaz, por ejemplo, se presentó con Mario Upegui, un veterano militante del Partido Comunista, a una reunión en donde los pobladores de esa cuna de resistencia de luchadores de izquierda pudieron expresarle libremente a los militares los vejámenes que sufrían por parte de la fuerza pública. Los uniformados se ofendieron cuando escucharon que el alcalde de esa localidad los saludó con un "Buenos días, camaradas" y llegaron a indignarse cuando vieron a Suárez responder el saludo con una sonrisa, fiel a su creencia en que ninguna posición extrema sirve en un país en conflicto. Ese es Carlos Arturo Suárez.

El mismo que no dudó en revelar la realidad de lo que encontró después de muchas entrevistas a comandantes de guarniciones y de leer bitácoras de guerra. Estaba claro: ninguno de los 19 guerrilleros presentaban antecedentes penales e incluso uno de ellos, Fair Leonardo Porras, era un muchacho que presenta-



El general Suárez fue el artífice de la operación Jaque pero le cedió el protagonismo al comandante Freddy Padilla de León y al entonces MinDefensa Juan Manuel Santos.

ba discapacidad mental. En el afán por obtener resultados, varios comandantes del Ejército habían aprobado la ejecución de estos jóvenes inocentes para después hacerlos pasar por integrantes de las FARC.

Los operativos de Suárez eran silenciosos, efectivos y económicos: casi nunca se gastaba una bala. En el 2004, el Ejército planeaba adentrarse en lo más profundo de la selva del Caguán para sacar de allí a Anayibe Rojas Valderrama, alias Sonia, una de las guerrilleras más reconocidas de las FARC. Mientras los otros oficiales determinaban con qué tipo de bombas podrían acosar el campamento, Suárez, como comandante de la Brigada contra el narcotráfico, expuso un plan en donde se garantizaría que no se dispararía una sola arma y que ninguno de los soldados saldría herido. Después de una larga disputa con los oficiales, su plan se impuso. La exitosa misión duró cinco horas y fue llevada con pulso de cirujano por el comandante.

Pero el Informe que tenía entre manos era de otro tenor. Se metía nada menos que con el corazón de la operación

en terreno y ponía en entredicho el accionar en el campo de batalla. Comprometía además una línea de mando en donde estaban muchos de sus compañeros de carrera. Sin embargo no le tembló el pulso. Frente al Presidente Uribe, el ministro de Defensa Juan Manuel Santos y el comandante de las Fuerzas Militares Fredy Padilla de León presentó las 70 páginas de su documento elaborado con precisión y equilibrio. El resultado fue tan contundente que el 29 de octubre de 2008 a los pocos días de haberlo recibido, el Presidente Uribe ordenó la baja de 27 oficiales del Ejército.

Había nacido el concepto de los «Falsos Positivos» que equivalía en el lenguaje militar a ejecuciones extrajudiciales. El Informe Suárez constituía la pieza más complicada para cuestionar el comportamiento en el campo de batalla. Abría un camino que después derivó en conclusiones más dramáticas como que no se trataba de una práctica marginal sino que se había generalizado en muchos batallones y los muertos inocentes eran demasiados. Mas 3000 uniformados han sido detenidos de los cuales 850 han sido condenados. Aquello que parecía un gran logro se

convirtió en una pesadilla para el general. Los oficiales se mofaban de él y lo tildaban de idiota útil de la guerrilla, bautizándolo como El general Machaca. Un sector del alto mando del Ejército empezó a presionar, en el 2009, para que lo designaran como agregado militar en Chile. Estados Unidos reversó la decisión porque consideraba un obstáculo para las investigaciones que estaba adelantando el Ejército. Al gobierno Uribe no le quedó otro camino que nombrarlo inspector de las Fuerzas Militares.

Un año después la presión surtió efecto y Carlos Arturo Suárez se fue contra su voluntad. El Informe Suárez es la investigación con más implicaciones para las Fuerzas Militares, una pieza definitiva para el esclarecimiento del conflicto en Colombia pero para el general Carlos Arturo Suárez fue el principio del fin de su carrera militar. Dejaba atrás su uniforme pero se llevaba el honor.



ACTUACIÓN

★ Teatro, Cine y Televisión

★ Maestros en Artes Escénicas

★ Maestros en Artes Dramáticas

★ Profesionales de Cine y Televisión



Cursos intensivos:
Expresión Corporal,
Actuación Audiovisual,
Preparación para
Casting, Niños,
Adolescentes y Adultos

Informes:

 **3057095823**
3194955690

Bogotá D.C.

Oneida Pinto: «VAMOS A TRANSFORMAR A LA GUAJIRA»

ONEIDA PINTO PÉREZ, HA SIDO BLANCO DE UNA INTENSA CAMPAÑA DE ALGUNOS MEDIOS Y DIRIGENTES POLÍTICOS QUE BUSCAN TUMBAR A LA PRIMERA MUJER QUE GANA LAS ELECCIONES EN LA GUAJIRA. SIN EMBARGO DE LOS CRÍTICOS DESCONOCEN QUE ESTA MUJER HUMILDE INDÍGENA WUAYUU, SE COMPROMETIÓ A TRANSFORMAR SU DEPARTAMENTO.



Oneida Pinto Pérez, es la gobernadora de La Guajira, una mujer wuayuu de origen humilde. Foto Junior Primicia Diario.

SIJYES.A.S

Soluciones Inmobiliarias Jurídicas y
Empresariales



Henry Hernández Hernández
Abogado

Primicia Diario

Por primera vez en la historia de La Guajira una mujer llega a la gobernación por elección popular. Oneida Pinto. Su rival Ovidio Mejía Marulanda, perdió por más de 100 mil votos.

Sin embargo algunos medios, columnistas de opinión y políticos que buscan consagrarse dividiendo a la gente entre los buenos y malos, han

querido estigmatizar a esta mujer de origen humilde y acusarla de ser parte del cartel mafioso de La Guajira, sin prueba o sustento alguno.

«Trabajaremos para sacar adelante el departamento, le pido a los guajiros que trabajemos unidos por el agua, por disminuir los índices de desnutrición, por la salud, por la educación y por un pilar importante que es el turismo», manifestó Pin-

to. Oneida Pinto dijo que se siente con más fortaleza después de enfrentar los señalamientos en medios nacionales y de algunos analistas, que la vinculan con el exgobernador Kiko Gómez. Dijo que «mis obras hablarán por mí, porque haremos cosas grandes para La Guajira».

Primicia Diario, tuvo la oportunidad de entrevistar a la mandataria de La Guajira Oneida Pinto,



El alcalde de Cali, Murice Armitage, dijo estar complacido de acompañar a la Gobernadora de La Guajira Oenida Pinto, a quién le deseó triunfos en su administración para solucionar los múltiples problemas que afronta ese departamento. Foto Junior Primicia Diario

y encontró a una mujer amable y sencilla que respondió amablemente los interrogantes en los siguientes términos:

¿Qué va a ser como gobernadora de La Guajira?

-Voy a reunirme con todas las fuerzas vivas de mi departamento. Las elecciones pasaron y ahora tenemos que unirnos todos los guajiros, con el compromiso de trabajar, por el suministro permanente de agua para todos. La nutrición de los niños, e introducir algunos cambios la educación y la salud de la comunidad.

¿Siente respaldo del país para solucionar los problemas graves de La Guajira?

-Siento que La Guajira hoy tiene una oportuni-

dad grande, por cuanto ha despertado la solidaridad del país y ahora nuestro compromiso es responder a Colombia con nuestra capacidad de trabajo y demostrar cuando se quiere se puede.

¿Qué piensa de los cuestionamientos que empiezan a salir contra Usted?

-He sido cuestionada, me siento una hija de dios con la tranquilidad de hacer las cosas bien y demostrarle a Colombia que soy capaz de transformar un departamento que se encuentra en estado crítico. Todos los guajiros unidos vamos a triunfar.

¿Creé que ha sido condenada por algunos críticos?

-Pienso que las perso-

nas mientras no se condenen, son inocentes. No podría la sociedad colombiana injusticiarme a mi cuando no he tenido la oportunidad de demostrar quién soy yo de arraigo wayuu. Soy de una familia humilde que aprendí a crecer con lucha.

¿Quiénes considera que están detrás de esta estigmatización?

No me interesa quienes están detrás. Mi objetivo primordial es mi pueblo y demostrarle a Colombia que somos capaces de salir adelante.

¿Hay solución para el problema del agua potable?

-Hoy el tema del agua es un tema delicado, el fenómeno del niño llegó a la Guajira para quedarse. Nosotros estamos

convencidos, que través de un plan estratégico donde los municipios el departamento y la nación podamos unirnos y trabajar de la mano para sacar adelante este propósito. Estoy segura, que La Guajira va a tener agua las 24 horas al día. Tenemos que contrarrestar el hambre de los niños y solucionar otros problemas que nos agobian.

¿Una tarea urgente?

-Una de las tareas primordiales y urgentes de mi administración es contrarrestar el hambre de los niños y lograr la nutrición de los infantes.

¿Por qué La Guajira no cuenta con los recursos para atender sus necesidades?

La situación se origina porque se ha venido quitándole a La Guajira una

oportunidad. Ha sido el departamento que más dinero le ha generado a Colombia. La Guajira ha sido el departamento más sacrificado con las regalías en el propósito de distribuir los recursos a todos los municipios de Colombia. Nosotros somos capaces de sacar adelante al departamento.

¿Cuenta con la ayuda del presidente Santos, vicepresidente Vargas Lleras y sus amigos los Char?

-Santos, Vargas Lleras y los Char, somos parte del mismo equipo y estamos comprometidos con la transformación de nuestro departamento y la solución de los problemas que requieren atención inmediata.

Salsódromo de Cali: PATRIMONIO NACIONAL



El Presidente Juan Manuel Santos sancionó la ley que declara Patrimonio Inmaterial, Cultural, Artístico y Folclórico de la Nación el desfile 'El Salsódromo', que se realiza cada año en el marco de la Feria de Cali.

La norma autoriza al Gobierno Nacional para generar incorporaciones presupuestales para el desfile anual de bailarines de la

Feria caleña, al igual que, para el fomento y permanencia de las escuelas de salsa de Santiago de Cali. El Presidente Juan Manuel Santos sancionó

la ley que declara Patrimonio Inmaterial, Cultural, Artístico y Folclórico de la Nación el desfile 'El Salsódromo', que se realiza cada año en el marco de la Feria de Cali.

La norma, aprobada en último debate el año pasado por el Congreso de la República, autoriza al Gobierno Nacional para generar incorporaciones presupuestales para el desfile 'El Salsódromo' al igual que, para el fomento y permanencia de las escuelas de salsa de Santiago de Cali.

'El Salsódromo' de la capital vallecaucana, uno de los eventos de la Feria de la Caña, es un desfile de alrededor de 4 mil bailarines que se celebra en diciembre en una distancia de un kilómetro.

La ley firmada por el Jefe de Estado crea 'El Bailódromo' como escenario físico y espacio para estimular la práctica del baile.

El proyecto convertido en ley fue propuesto e impulsado por el representante Heriberto

Sanabria. En agosto de 2013 el Presidente Juan Manuel Santos había anunciado en una de sus visitas a Cali el apoyo al futuro 'Bailódromo' en la Sultana del Valle, donde funcionan más de setenta escuelas de música y baile.

Esa vez Jefferson Benjumea y Adriana Ávila acababan de ganar la medalla de oro en los Juegos Mundiales celebrados en Cali, en la modalidad de baile deportivo.

Suscripción gratuita

PRIMICIA
DIARIO

Descubre por qué Primicia Diario es el periódico que todos reclaman.
Recíbe gratis Primicia en tu correo electrónico inscribiéndote aquí:

primiciadiario@gmail.com

Alcaldes Locales: «SE BUSCAN 20 GERENTES»



«Esta administración no llega con el ánimo de hacer persecución política o ideológica, pero sí quiere que los alcaldes locales que quieran continuar se ciñan a las directrices de la nueva administración».

El secretario de Gobierno, Miguel Uribe Turbay, confirmó la posesión del nuevo subsecretario de Seguridad y Convivencia, Daniel Mejía, y el inicio del plan de 100 días para las intervenciones integrales en más de 750 puntos críticos de Bogotá, en parques y entornos escolares, así como acciones contra bandas delincuenciales ya identificadas, relacionadas con el microtráfico, el robo de celulares, y de bicicletas.

Anunció la estructuración de un Plan de Seguridad, conjuntamente con la Cámara de Comercio, para la seguridad en Transmilenio, e intervenciones del espacio público.

Confirmó que se va a liquidar el Fondo de Vigilancia y Seguridad -FVS-, que pasará a ser un fondo cuenta de la Secretaría de Seguridad, lo que según el funcionario «permitirá acabar con la burocracia extrema que tiene este fondo y la posible corrupción».

El secretario distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay, anunció que se van a realizar concursos para la designación de los alcaldes locales, el cual será verificado por los ediles. Finalmente, el alcalde mayor los entrevistará. «Queremos 20 gerentes para la ciudad e invitamos a los ciudadanos a que hagan parte de estos concursos», señaló. Uribe Turbay dijo: «Esta administración no

llega con el ánimo de hacer persecución política o ideológica, pero sí quiere que los alcaldes locales que quieran continuar se ciñan a las directrices de la nueva administración».

El funcionario anunció reuniones con la Contraloría y la Personería para saber cuales son los problemas más inmediatos y urgentes en las alcaldías locales para tomar decisiones

al respecto, en los próximos días.

Entre los temas urgentes para trabajar con el Concejo Distrital, el secretario de Gobierno se refirió a la creación de la Secretaría de la Seguridad, la división de la Secretaría General con la Secretaría Jurídica, y a la creación de la Agencia Distrital de Infraestructura, entre otras, previstas para mejorar la eficiencia de la administración.

SIJYE S.A.S

Soluciones Inmobiliarias Jurídicas y Empresariales



Henry Hernández Hernández
Abogado

En Colombia: UNA VÍA POR LA PAZ

Carlos Villota santacruz
Especial

El Departamento del Cauca tendrá salida al mar al lograr el aval ambiental para la construcción de la transversal Manuel Ortiz Zamora, que uniría al municipio de La Espriella, en el departamento de Nariño y el municipio de Remolino en el departamento del Cauca.

Con la participación de los departamentos del Chocó, Cauca, Valle del Cauca y Nariño se abre paso la construcción de la Transversal Manuel Ortiz y Zamora en la región pacífica colombiana que tiene entre sus retos en el 2016 salir al paso de violencia y la pobreza, elevar la calidad de vida de sus habitantes y aprovechar el potencial hidroeléctrico del río Patía. Estudios recientes de entidades públicas y privadas el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos tiene una agenda pendiente en materia de infraestructura, en el sur de Colombia, que eleva a la Transversal Manuel Ortiz y Zamora en una vía para la paz.

El Reporte de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial, en materia de calidad de infraestructura portuaria, Colombia ocupa el lugar 107; en América Latina: es decir, el país está por debajo de Chile, Uruguay, Argentina y Ecuador. «La Transversal Manuel Ortiz y Zamora, le daría una nueva vida a la infraestructura colombiana desde el pacífico, con un alto



Así quedará la transversal Manuel Ortiz Zamora, que logrará la salida al mar en el departamento del Cauca y que unirá el pacífico colombiano.

valor agregado en todos los sectores de la economía de esa zona del país».

El tráfico portuario colombiano ha venido en ascenso y mejoramiento permanente desde 2002, y se concentra en ciertas regiones portuarias, que como en el caso de Santa Marta-Ciénaga y la Guajira (57 por ciento del total) tienen una predominancia marcada de la exportación de carbón. Sin embargo, si quiere mejorar en competitividad el Estado está llamado a mejorar la eficiencia operativa en las diversas zonas portuarias del país.

«El desarrollo portuario debe darse de acuerdo con las características de las distintas regiones del país, su vocación económica y la visión estratégica de Colombia en el concierto mundial. Por eso, además de la natural atención a las zonas portuarias principales del Caribe colombiano (Barranquilla, Cartagena, La Guajira, Santa Marta,

San Andrés y el Golfo de Urabá) Colombia debe mirar hacia el Pacífico, como un objetivo estratégico, y de manera urgente hacer esfuerzos adicionales en las zonas portuarias de Buenaventura y Tumaco», dijo el presidente de la Fundación para el Desarrollo del Pacífico colombiano (CONPACIFICO), Peter Ortiz Lemos.

El sector gremial e industrial de Chocó, Nariño, Cauca y Valle del Cauca coincidió en señalar que se debe analizar en detalle el Plan de Expansión Portuaria e incluir esta materia de una manera ambiciosa en el Plan Nacional de Desarrollo y preparar un nuevo documento Conpes que sirva de hoja de ruta para la segunda década del presente del siglo XXI.

La importancia de la construcción de la región pacífica radica según Ortiz Lemos en que Colombia es signatario de la Iniciativa para la Integración Regional de

Sur América -I.I.R.S.A.- convenio liderado por el Brasil donde convergen los presidentes de los países suramericanos y define las políticas a seguir para esa integración, que comprende la integración energética, de comunicaciones y de infraestructura.

La puesta en marcha de la construcción del Pacífico coloca en primer plano otro eje en el que participa Colombia. El eje amazónico que incluye las cuencas de los ríos Amazonas, Caquetá, y principalmente el Putumayo, corredor intermodal que le permite la salida al Brasil al Océano Pacífico a través de la vía Puerto Asís-Mocoa-Pasto-Tumaco. La iniciativa revive el potencial hidroeléctrico del río Patía, la necesidad de adelantar una política de Estado en materia vial secundaria y terciaria como la carretera Junín-Barbacoas y la Transversal Manuel Ortiz y Zamora, que daría un giro de 180 grados en la relación comercial y de movilidad de carga pe-

sada entre Tumaco, San Juan de Pasto y Puerto Asís.

La Transversal Manuel Ortiz y Zamora —donde la Fundación Conpacífico es actor principal e impulsora de la mega obra— tiene un costo de 2 mil millones de dólares. «La población que se beneficiaría supera las 5 millones de personas, entre el Pacífico colombiano, la zona andina y la frontera con el Ecuador», comentó Peter Ortiz.

Con la puesta en marcha de esta megaobra de infraestructura, Colombia y Ecuador no solo fortalecerán su integración, sino que además le darán vida a una movilidad, a un intercambio comercial más productivo, con el protagonismo de sus habitantes en las zonas de frontera.

Precisamente, en el mes de diciembre de 2015, el presidente Juan Manuel Santos y su homólogo ecuatoriano Rafael Correa, se reunieron en la ciudad de Cali, con el propósito de edificar una agenda común, que cobijó temas de orden diplomático, comercial e infraestructura y la construcción del puente internacional sobre el río Mataje. Lo cierto es que el desarrollo bilateral entre Bogotá y Quito, debe pasar necesariamente por elevar la infraestructura. La Transversal Manuel Ortiz y Zamora de 220 kilómetros, cumple con esa premisa, que tomará con el paso de las semanas y de los meses en el 2016, un mayor impulso, con el liderazgo de la fundación Conpacífico, donde tienen asiento un grupo interdisciplinario de profesionales del más alto nivel, encabezados por su presidente Peter Ortiz Lemos.

Santos: «EL MEJOR NEGOCIO ES LA VENTA DE ISAGEN»»

El Primer Mandatario dijo que los recursos van a impulsar la capacidad del Gobierno para hacer inversiones mucho más rentables en obras de infraestructura de transporte como vías, puentes y túneles.

La venta de la participación de la Nación en la generadora de energía Isagen es un buen negocio para los colombianos y los recursos de dicha operación van a impulsar la capacidad del Gobierno para hacer inversiones como la modernización de la infraestructura de transporte que tanto necesita el país y que es mucho más rentable, dijo el Presidente Juan Manuel Santos.

«Isagen es un activo que produce un diviendo, una rentabilidad, pero esa rentabilidad es muy baja comparado con lo que puede producir ese mismo dinero de los colombianos, por ejemplo, apalancando la financiación de las grandes carreteras, las grandes obras que necesita el país», dijo el Primer Mandatario en un acto de Gobierno en Santa Marta.

El Jefe del Estado indicó que mientras con la actual participación de la Nación en Isagen se puede tener un rendimiento, por ejemplo, de 5 por ciento, ese mismo retorno puede multiplicarse tres o cuatro veces si se destina a inversiones



El Primer Mandatario dijo que los recursos van a impulsar la capacidad del Gobierno para hacer inversiones mucho más rentables en obras de infraestructura de transporte como vías, puentes y túneles.

como la modernización de infraestructura, que permitirá mejorar la competitividad del país.

El Presidente Santos rechazó de manera categórica argumentos esgrimidos en contra de la venta de la participación de la Nación, como aquellos que dicen que es un bien estratégico para el país, o que servirá para cubrir «huecos fiscales».

«Nada tiene Isagen de estratégico. La energía la puede suministrar el sector público o el sector privado sin afectar a ninguno de los usuarios, porque la energía es una industria altamente regulada. Lo que afecta a los colombianos es la regulación y no quien suministra la energía, de manera que eso no tiene nada de estratégico como algunos están aduciendo», expresó el Primer Mandatario.

En diciembre el 2015, el Consejo de Ministros revisó la valoración de Isa-

gen y aprobó un precio mínimo de venta por acción de 4.130 pesos, con un incremento de 21,5 por ciento frente al valor anterior de 3.399 pesos, publicado en mayo del 2015. Con ello, el valor de la participación de la Nación se elevó a 6,48 billones de pesos.

El pasado lunes, el Ministerio de Hacienda informó que se presentaron garantías de oferta

para adquirir la participación de la Nación en Isagen por parte de BRE Colombia Investments LP, del fondo de inversión canadiense Brookfield Asset Management, que gestiona más de 225.000 millones de dólares en activos y del Consorcio del Pacífico, de la empresa de energía chilena Colbun, que cuenta con una capacidad de generación de 3.278 MW. El Presidente

Santos expresó que la operación es muy conveniente desde el punto de vista económico y social, porque los recursos van a fortalecer la capacidad del Estado en hacer inversiones en infraestructura de transporte que generará empleos y prosperidad, «En lugar de estar congelados en un bien cuya rentabilidad es muy precaria». «Ojalá los opositores no acudieran a argumentos mentirosos que estos recursos van a ir a tapar huecos fiscales. Se ha dicho en todas las formas posibles que los recursos van a ir a la Financiera de Desarrollo Nacional y apalancar las grandes inversiones en infraestructura, que las necesitamos, y que el país está modernizando como nunca antes y esos recursos son muy importantes en este momento», dijo el Jefe del Estado. El Presidente Santos dijo que ha sido usual que el sector privado sea más eficiente en la gestión de activos. «Isagen es un gran negocio para el pueblo colombiano, para el bienestar y para la economía colombiana. Su venta es la más razonable y la más lógica», puntualizó el Jefe del Estado.

Devia & Jaimes Ltda.
CREADORES DEL SONIDO AL LÍMITE DEL ARTE MUSICAL

Producción musical,
grabación y mezcla de audio

email: devia.jaimes@gmail.com
<http://www.facebook.com/lvanLtda>
Cel: 3155035951
Bogotá, Colombia

La enfermedad del Crohn: **SE CONTROLA PERO NO SE CURA**

Shabana Pasha
Especial

La enfermedad del Crohn es una afección duradera que provoca inflamación en el revestimiento del tracto digestivo. La inflamación puede involucrar cualquier parte del tracto, aunque lo más común es que se presente en la última porción del intestino delgado y el grueso. A diferencia de la colitis ulcerosa (otra afección inflamatoria), la enfermedad de Crohn normalmente afecta a todo el espesor de la pared intestinal.

Las personas con esta enfermedad, generalmente presentan síntomas cuando se activa la inflamación y eso se conoce como recrudecimiento. El aumento de la enfermedad normalmente se alterna con períodos de remisión, en los que ni la inflamación ni los síntomas están activos. Esto puede ocurrir cuando la persona no toma los medicamentos según lo recetado, desarrolla ciertas infecciones, recibe antibióticos o toma analgésicos, entre ellos, aspirina o fármacos antiinflamatorios no esteroides como el ibuprofeno y el naproxeno. El estrés también puede desencadenar el recrudecimiento de la enfermedad de Crohn y derivar en el empeoramiento de los síntomas.

Los síntomas más comunes del recrudeci-



Los síntomas más comunes del recrudecimiento de la enfermedad son de dolor abdominal y diarrea.

miento de la enfermedad son de dolor abdominal y diarrea. Otros síntomas incluyen sangrado rectal, náuseas y vómito, pérdida de peso, fiebre, dolor y exudado alrededor de la zona anal. Las personas con enfermedad de Crohn también pueden presentar más síntomas, tales como dolor en las articulaciones, ojos enrojecidos y adoloridos, así como sarpullido en la piel. Durante un recrudecimiento, los síntomas pueden variar de leves a fuertes, dependiendo de la ubicación de la enfermedad, la extensión del intestino involucrado y el grado de inflamación subyacente. Los síntomas son más ligeros en quienes están en la etapa inicial de la enfermedad o la padecen

en grado leve. Sin tratamiento, esta afección generalmente tiende a empeorar con el tiempo y puede derivar en complicaciones graves. Estas pueden incluir el estrechamiento del intestino debido a inflamación o fibrosis, conocido como constricción; la descomposición del tejido entre el intestino y la vejiga, la vagina, la piel u otros segmentos intestinales, conocida como fístula; y mala nutrición. Además, existe el riesgo de complicaciones mortales, tales como desgarre o perforación intestinal.

Las personas diagnosticadas con enfermedad de Crohn en la infancia o la adolescencia y quienes padecen enfermedad perianal corren más

riesgo de recrudecimientos y avance de la afección. Fumar también aumenta el riesgo de desarrollar la enfermedad de Crohn, conduce a recrudecimientos frecuentes y avance de la afección, además de incrementar la probabilidad de requerir cirugía para la enfermedad de Crohn.

Las mujeres con la enfermedad que buscan quedar en embarazo deben continuar con el control médico debido y conversar con al respecto. Además, dentro de lo posible, deben intentar concebir mientras se encuentran en remisión porque las mujeres que conciben durante un recrudecimiento de la enfermedad pueden continuar presentando sínto-

mas en todo el embarazo. Suspender los medicamentos durante el embarazo también puede precipitar un agravación y conducir a problemas con la gestación como aborto espontáneo, parto prematuro o peso bajo del bebé al nacer.

Sin el tratamiento adecuado, la mayoría de personas con enfermedad de Crohn termina requiriendo cirugía debido a complicaciones. No obstante, la operación no cura la enfermedad porque ésta suele reaparecer en la parte restante del intestino. A pesar de que no exista cura, hay medicamentos que pueden reducir la inflamación, mejorar la calidad de vida, y evitar tanto las complicaciones como la cirugía. El objetivo del tratamiento médico es prevenir los recrudecimientos de la enfermedad y mantener a la persona en remisión. Los medicamentos actualmente disponibles son los aminosalicilatos, los esteroides, los inmunosupresores y los biológicos.

Los médicos combinan los síntomas, los análisis de laboratorio, la endoscopia y los exámenes radiológicos a fin de evaluar la enfermedad y decidir el mejor tratamiento para cada persona. La terapia médica para la enfermedad de Crohn generalmente debe durar toda la vida. Cuando los recrudecimientos continúan presentándose, el médico puede cambiar las dosis del medicamento o recomendar otro diferente. Aparte del tratamiento médico, llevar un estilo de vida sano, hacer ejercicio con regularidad y practicar yoga o meditación también puede ser provechoso para controlar la enfermedad.

Ricardo López Arévalo: **CONTRALOR DE CUNDINAMARCA**



El contralor de Cundinamarca Ricardo López Arévalo

El abogado bogotano Ricardo López Arévalo fue elegido por la plenaria de la Asamblea de Cundinamarca como nuevo contralor departamental, luego de un proceso de selección en el que participaron 42 candidatos.

En su primer discurso, el nuevo Contralor resaltó que trabajará por garantizar el buen uso de los recursos públicos en

beneficio de los cerca de dos millones 600.000 habitantes del departamento.

«Lo primero será revisar los procesos vigentes para evitar su prescripción; mi trabajo será con total independencia y autonomía frente a la administración departamental; crearé el espacio denominado «A solas con el Contralor», con el fin de garantizar un esce-

nario para que los cundinamarqueses le puedan expresar al Contralor todas sus inquietudes», afirmó López Arévalo, quien se posesionará de su cargo el próximo 7 de enero.

López Arévalo es abogado de la universidad de Los Andes, especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas y en Derecho Sancionatorio; ha participado

en diferentes congresos, cursos y seminarios nacionales e internacionales. El nuevo Contralor de Cundinamarca cuenta con más de 20 años de experiencia en el servicio público, en diferentes entidades y organismos de control y vigilancia en lo local, departamental y nacional. Dentro de su trayectoria más relevante se ha desempeñado como asesor en la Defensoría del Pueblo y en

la Cámara de Representantes; secretario de la Comisión de Vigilancia y Organismos; asesor de la Dirección de Rentas en la Gobernación de Cundinamarca; Procurador Provincial de Facativá; Procurador Judicial Administrativo de Bogotá; Secretario General de la Empresa de Servicios Postales Nacionales, y Secretario General de la Unidad Nacional de Protección, UNP.

Nigeria Rentería: DEFENSORA DELEGADA PARA MINORÍAS ÉTNICAS

El Defensor del Pueblo, Jorge Armando Otálora Gómez, posesionó a la ex Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, quien también hizo parte del equipo negociador del Gobierno en el proceso de paz con las FARC. Foto: Defensoría del Pueblo



Entre los retos de la entrante funcionaria del Ministerio Público, está el acompañamiento a más de 800 mil víctimas del conflicto, que hacen parte de los grupos étnicos afectados por las organizaciones al margen de la ley.

El Defensor del Pueblo, Jorge Armando Otálora Gómez, posesionó como nueva Defensora Delegada para los Derechos

de los Indígenas y las Minorías Étnicas a la ex Consejera Presidencial y ex integrante del equipo negociador del Gobierno en el proceso de paz con las FARC, Nigeria Rentería.

La entrante funcionaria del organismo humanitario, quien en 2013 fue reconocida como una de las afrodescendientes más destacadas del país, es Abogada de la

Universidad La Gran Colombia, Especialista en Derecho Contencioso de la Universidad Externado de Colombia y Magíster en Ciencia Política y Liderazgo Democrático del Instituto de Altos Estudios Europeos.

Rentería Lozano, con una trayectoria profesional de 20 años, se desempeñó en 1999 como Defensora Pública en el departamento del Chocó,

donde desempeñó varios cargos que desde el servicio público le permitieron acercarse a la problemática de las comunidades más necesitadas.

Entre los retos de la nueva Defensora Delegada está el acompañamiento para más de 800 mil víctimas del conflicto, que como miembros de los grupos étnicos afectados por las organizaciones al margen de la

ley, representan el 11,7 por ciento del total de las víctimas oficialmente reconocidas por el Registro Único Nacional, que se acerca a los 7 millones 600 mil colombianos.

En este orden de ideas, será primordial la tarea para que en un escenario de post conflicto se garantice la reparación colectiva étnica diferencial e integral a estas poblaciones, que no fueron cobijadas por la ley 1448, sino por normas especiales a manera de decretos. Valga señalar que según la Unidad de Víctimas, actualmente aparecen en el registro 685.300 afrocolombianos, 166.300 indígenas, 29.200 gitanos, 9.500 raizales y 860 palenqueros.

Luego de jurar el cumplimiento de sus deberes ante el Defensor, Jorge Armando Otálora Gómez, Nigeria Rentería reunió a su equipo de colaboradores para trazar las líneas de trabajo más apremiantes y continuar la gestión desde su nueva dependencia.



QUE EL CAMBIO SEA AHORA



El tiempo es uno solo: no cambia, no se deja asir, no es controlable, no tiene aristas ni alternativas; es irreversible e irrepetible.

Jairo Cala Otero
Periodista autónomo
Bucaramanga

Cuando un pelotón de soldados marcha, en algún momento el suboficial a cargo grita: «¡Conversión!». Y enseguida indica el rumbo que quiere que tomen sus subordinados: a la izquierda, o a la derecha. Eso es exactamente lo que todos nosotros podemos hacer al despuntar un calendario, y empezar a contar uno nuevo: definir un cambio de ruta, convertir nuestros pasos; orientarlos de mejor forma para que nuestros propósitos de vida sean una realidad. Y eso implica convertir también el pensamiento: de malo y pesimista a bueno y optimista.

Cuando se avecina un cambio de año los agoreros —que abundan por doquier— hacen las mismas pamplinadas de siempre: compran calzones y calzoncillos

amarillos para que con solo ponérselos (o quitárselos ante alguien en particular, quizás) les depare dicha y fortuna; salen a las 12 de la noche del 31 de diciembre, con una maleta, a recorrer el vecindario, dizque para viajar durante el año que comienza (¡hay que trabajar primero para comprar los tiquetes!); intentan comerse 12 uvas a la medianoche para que la prosperidad los «atropelle» (y muchos, en efecto, se atropellan comiéndoselas), entre otras supersticiones y banalidades.

Por «mamadera de gallo», o como ritual folclórico, bienvenidas esas inocuas prácticas. Pero si es para tomárselas muy en serio, ¡vaya destino tan engañoso el que se trazan algunos! Porque ninguna de esas costumbres banales, que tienen un interés puramente mercantilista y supersticioso, transformará positivamente la vida de

nadie; apenas generará una situación ilusoria, volátil y engañosa.

Ahora bien, no será tampoco el nuevo año el que nos mejore las circunstancias a nuestro alrededor. El tiempo es uno solo: no cambia, no se deja asir, no es controlable, no tiene aristas ni alternativas; es irreversible e irrepetible. Lo que contamos es una anualidad más a instancias del sistema inventado por el hombre para tener una guía de cómo llevar la cuenta de cada momento que vivimos. Esa es la razón de la existencia de los nombres de los segundos, minutos, horas y días; y de los meses, y la denominación numérica de los años. Nada más. Porque el tiempo es intangible e imperturbable.

En cambio los seres humanos somos frágiles, perturbables, díscolos, indefensos, variables... Por eso mi reflexión sobre la importancia de conce-

derle más peso al propósito de conversión desde nuestros pensamientos y nuestras actitudes, que a la postura o la quitada de unos calzoncillos o unos calzones amarillos.

Ya lo dijeron muchos sabios, entre ellos Albert Einstein: el hombre (es decir, todo el género humano) es lo que piensa que es. Y atrae hacia sí aquello en lo que piensa con ardencia, fe y disciplina. Si pensamos en tragedias o en asuntos «imposibles» de lograr, ni más ni menos eso será lo que obtengamos; si pensamos en realidades deseables, como si ya las estuviésemos disfrutando, ellas aparecerán también en el plano real cuando menos las esperemos. Es el poder de la mente el que atrae aquello en lo que se piense y se desee con profunda y manifiesta seguridad y confianza.

¿Quiere cambios positivos en su vida? Pro-

yéctelos en la pantalla de su mente. Véase en la condición que desea estar, siéntase gozando de ese nuevo estilo de vida; su poder interior lo trabajará, y el día menos esperado se lo mostrará para su disfrute. Pero si no cree, ni proyecta pensamientos e imágenes vívidos, no espere que el poder universal le conceda lo que tanto anhela.

Desde lo espiritual es recomendable asirse del Creador de la vida, en vez de confiar en fetiches, agüeros, talismanes y amuletos que nada pueden hacer por nosotros. Muchos son los testimonios que he conocido en este ámbito (que terminan arruinando vidas humanas), como muchos también los que dan cuenta de la grandeza del Señor cuando se lo sigue con firmeza, adhesión auténtica a su poder y confianza en su misericordia. Sin Él nada sale bien, con Él todo es perfecto.

UBER: PESCANDO EN RÍO REVUELTO



Jeisson Romero Infante
Columnista
Primicia Diario
@Jeji_Infante

Casi un mes después que el gobierno a través de su ministra de transporte saliera ante cámaras a decir que se iban a reglamentar, vía decreto, la prestación de servicio de transporte público por medio de aplicaciones (Uber), seguimos esperando a que se conozca la integridad del texto que, de entrada, ya deja muchas dudas en cuanto a su seriedad y alcance. Días antes de aquella noticia, el senador del Polo Jorge Enrique Robledo, citó a un debate

en el Congreso “Para entender el conflicto entre taxis y Uber” y es sobre su intervención que me quiero centrar. En su larga intervención el senador del Polo basa su oposición a Uber en dos grandes tópicos: ilegalidad de Uber y competencia desleal frente a los taxistas. En toda su exposición lo que dice es cierto, Uber es ilegal; pero hay que atender a las razones que da para justificar una posición que no se compadece con la realidad.

Por ejemplo, el senador manifiesta que la aplicación promueve una cultura de ilegalidad dado que hace que vehículos presten un servicio público no estando habilitados para ello, una obviedad si se tiene en cuenta que es una nueva forma de prestación de servicio, que como tal, no está regulada por la ley. Así mismo, sostiene, que Uber cobra una tarifa ilegal de un 20 % (lo cual es cierto

porque aún no se ha regulado la prestación de ese servicio) pero para justificar su negativa acude a una falacia, la cual es que cree él que Uber se tomará la totalidad del mercado de transporte público y que por lo tanto sólo podrán acceder al mismo quienes tengan una tarjeta de crédito, celular de alta gama y plan de datos debido a que, en palabras del senador Robledo, más del 85 % de los colombianos no poseen ni tarjeta de crédito, ni celular, ni plan de datos. Así las cosas se verán afectados tanto los usuarios como los taxistas en sus ingresos, pero no da ningún dato o estudio que sostengan semejante afirmación. Por lo que quedan en el aire preguntas como ¿De qué manera se ve afectado los ingresos de los taxistas si más del 85 % de los colombianos no tienen tarjeta de crédito? ¿Cómo se ven afectados los usuarios si sólo el 15 % posee una tarjeta de crédito, celular de

alta gama y plan de datos y son los que podrían usar el servicio de Uber?

Sostuvo el senador Robledo que Uber va a arruinarles a todos el negocio porque los propietarios de taxis deben pagar un precio (muy alto) por el cupo en una empresa autorizada para poder operar y los vehículos que prestan el servicio con la aplicación no lo hacen. Claramente es un hecho cierto, lo que sucede es que con esas declaraciones se pretende generar alarma (¿pánico?) por una verdad a medias. Tal es así porque el senador no hace referencia al negocio que tienen unas personas (V.gr Uldarico Peña) que son las que cobran esos cupos a los dueños de los taxis pero ese dinero va directamente a la empresa, sus dueños; pero ningún peso de esa suma millonaria llega al distrito. Por supuesto que a Uber y a las otras aplicaciones

que existen y prestan ese mismo servicio, hay que legalizarlas y regularlas, se debe desde el Estado generar mayor competencia en la prestación de ese servicio público y que la misma redunde en beneficios en el servicio para el ciudadano. Por supuesto que hay que obligar a estas empresas a que paguen algo, como se hizo en México D.F. en donde se cobra un porcentaje por cada viaje y que su destinatario es el distrito federal, en aras de compensar lo que pagan los propietarios de los taxis. Este es un debate que hasta ahora inicia, desde ya se sabe que está andando un proyecto de ley, pero lo que también debe darse es el debate si se debe seguir con el modelo de negocio de transporte que solo ha beneficiado a unos pocos mientras que algunos políticos sacan réditos políticos desviando el debate porque la dueña de la aplicación es una multinacional.

INJUSTIFICABLE AUMENTO EN LAS TARIFAS DE ENERGÍA



Mauricio Aguilar
Hurtado
Columnista Invitado

Durante más de 5 años, los colombianos hemos venido pagando por un seguro que se activaría en cualquier momento

para no tener que pagar más por el servicio de energía ante una situación de escasez como la que está atravesando el país actualmente, donde nos encontramos en crisis de sequía.

Sin embargo, ahora todos debemos cubrir las pérdidas de las térmicas, para evitar un apagón; a sabiendas que en todo este tiempo hemos pagado cerca de \$23,5 billones de pesos por el llamado cargo de “confiabilidad”.

Por esta razón es que nos surgen varios interrogantes sobre la destinación de los recursos por concepto de dicho cargo, que se viene recaudando mensualmente en la factura de energía eléctrica.

Crece aún más mi inquietud con el anuncio que se hizo en días pasados sobre el aumento en las tarifas, con un incremento provisional de \$6,73 pesos por kw/h, que equivale para usuarios residenciales de estrato 1 a un incremento de alrededor de \$400

pesos; para los de estrato 2 \$ 500 pesos; estrato 3 \$900 pesos, estrato 4 \$1.300 pesos, estrato 5 \$1.800 y estrato 6 \$ 3.000 al mes.

Es injustificable que la medida inmediata utilizada por el Gobierno Nacional sea la de autorizar el incremento de las tarifas de energía, cuando ni siquiera existe una entidad del Estado que supervise y controle los recursos que los colombianos hemos aportado a través del concepto de “confiabilidad”.

colombianos. Nuestra Constitución Política nos obliga a asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos ya que ellos son inherentes a la finalidad social del Estado, donde se deben realizar acciones positivas para asegurar en forma igualitaria y sin interrupción, y el cumplimiento de actividades encaminadas a la realización de los derechos fundamentales.

El agua, la energía y las vías, constituyen el eje central del desarrollo de un territorio, en vista de esta grave problemática, hago un llamado a todos los órganos de control y entes reguladores, para que tomen cartas en el asunto y gestionen las medidas que sean necesarias para proveer a los ciudadanos de un mejor bienestar, proporcionándole todos los servicios básicos, que son condiciones mínimas de vida para cualquier persona.



Armando Martí

Reprogramación Mental
y Desarrollo Personal.

* Control de estrés, crisis, sobrepeso, ansiedad,
timidez, adicciones y dependencias afectivas.

636 2138
www.armandomarti.com

Youtube: Canal Armando Marti - Twitter: @armandomarti1

¿Dónde está todo lo que se ha recaudado?, ni la Superintendencia de Servicios, ni los Ministerios competentes saben el lugar de destino de este “ahorro” que hemos hecho mensualmente los



ISSN: 2323-0606

Director

Víctor Hugo Lucero Montenegro

Gerente

Javier Alexander Salinas

Jefe de Redacción

Javier Sánchez López

Joaquín Vengoechea Pineda

Editor

Coordinadora de editores
Catherine Rodríguez

Editor Nacional

Fred Emiro Núñez

Editor Político

Juan Carlos Rojas

Editor Cultural

Víctor Hugo Lucero Carmona

Editor Cundinamarca

Luis Eduardo Romero Poveda

Editor Bogotá

Rafael Hernando Camargo Vásquez

Editor Deportes

Nikolas Rojas

Editor de Farándula

Lilia Plazas Moreno

Editor de Espectáculos

Juan Romero Cortés

Editor Informes Especiales

Armando Martí

Editor Valle del Cauca

José Douglas Lasso Duque

Servicios informativos

Notiprensa Agencia de Noticias

Reporteros gráficos

René Mahecha

Jorge Olmedo Feria

Luis Eduardo Romero Poveda

Junior

Corresponsales

Europa

Carlos Andrés Lucero Carmona

Praga- República Checa

Paola Andrea Blanco Buitrago

Londres - Inglaterra

Enrique Gutiérrez y Simón

Madrid - España

América

Lázaro David Nájaro Pujo

La Habana-Cuba

Fernando José Ballesteros Vidal

New York- USA

Diagramación y Diseño

Andrés Felipe Ballesteros

inovatcreative@gmail.com

Todo el contenido de Primicia

Diario puede

ser utilizado total o parcialmente

siempre

y cuando se cite a Primicia como

fuentes,

reconociendo por escrito el

crédito del

respectivo autor.

www.primicia.co

primiciadiario@gmail.com

Bogotá D.C. Colombia



TOP TWEETS

Raúl Gutiérrez García

Don Carlos Muñoz, ser bueno que fue y pareció. Brille para su alma la luz perpetua.

Narcocinematografía/ A los Globo de Oro no alcanzó llegar el filme Túnel II protagonizado por Joaquín Guzmán Loera.

Tasa y taza/ Si se impone como lo recomienda la Comisión para la Equidad Tributaria, un IVA del cinco por ciento al cilantro y la carne de res, será irrefutable que en Colombia es más caro el caldo que los huevos.

VOLVER A LA REALIDAD

Colombia vuelve a la realidad después de pasar por una larga temporada vacacional, para recargar baterías y empezar a trabajar de lleno en nuestras actividades.

Hoy, los colombianos volvemos a afrontar los múltiples problemas, que son una realidad y que, seguramente, no serán solucionados por los políticos que nos prometieron esta y la otra vida mientras eran elegidos. Seguramente no volveremos a saber más de ellos hasta las próximas elecciones, cuando vengan cargados, nuevamente, de promesas.

Los problemas de salud, educación, vivienda, entre otros, se reactivarán, y volverán las protestas como forma de presión para lograr algunas que otras soluciones. La pesadilla continuará, mientras todos volvemos a la realidad después de vivir unos días de descanso que nos hizo olvidar por completo de cada uno de los problemas latentes.

Colombia prepara la llegada de la paz, como una esperanza para poder salir adelante. La paz está en la agenda de todos y estaremos expectantes a conocer finalmente los resultados de un amplio dialogo entre la subversión y el Gobierno colombiano.

Ahora avanza a paso firme la solicitud de muchos colombianos para la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente que permita buscar los mecanismos necesarios para una paz duradera, y realizar una serie de reformas que son de urgente aplicación.

La tarea es ardua pero necesaria, por cuanto la Constitución del 91 había realizado una serie de reformas que fueron desmotadas por un Congreso cuyas mayorías ilegítimas y conformadas por las mafias ultraderechistas del paramilitarismo, se aposentaron allí para actuar a sus anchas. Por eso es necesaria la Asamblea Nacional Constituyente, para evitar que las fuerzas oscuras sigan haciendo de las suyas en contra de los más vulnerables.

Colombia ha demostrado al mundo su grandeza en todos los aspectos. Ahora la tarea inmediata es consolidar, de una vez por todas, la reconciliación nacional para parar la guerra fratricida que desarrollamos desde hace más de 50 años.

Colombia, si logra superar el conflicto interno, tendrá un excelente porvenir en todos los aspectos, y, seguramente, transitará por los caminos del progreso y el desarrollo.

Es urgente que todos los colombianos participemos activamente en nuestro cambio, para que se fortalezca el país, y para que logremos para siempre expulsar las mafias que se ha tomado las instituciones y convertido nuestro Estado en un «paraíso de la corrupción». Es hora de cambiar totalmente y volver a la realidad con los pies en la Tierra.

Opinión

US 109 MIL MILLONES DEUDA EXTERNA

Hernán Durango

El Banco de la República de Colombia informó el lunes que la deuda externa del país sumó 109 mil 280 millones de dólares en septiembre de 2015, lo que equivale a un 37.1 por ciento del producto interno bruto (PIB) de la nación.

El porcentaje total de deuda externa en relación al PIB subió 10,3 puntos porcentuales con respecto del mismo mes de 2014, según un informe del Banco.

El incremento del saldo

se explica por el mayor endeudamiento a largo plazo y en menor medida por el incremento de la deuda de corto plazo, según la autoridad monetaria.

Asimismo, explicaron que el 92 por ciento del incremento con respecto a septiembre de 2014 -10 puntos porcentuales- sería por el menor valor en dólares del PIB.

Según la autoridad monetaria, a septiembre de 2015 el saldo de la deuda externa del sector público de Colombia alcanzó un monto de 65 mil 263 millones de dólares,

lo que representó un aumento del 9,4 por ciento respecto a diciembre de 2014. La información agregó que, del total del incremento, las nuevas contrataciones del sector público, sumaron 5 mil 599 millones de dólares (9,4 por ciento más respecto a diciembre de 2014), mientras que la deuda externa del sector privado, presentó un aumento de 2 mil 380 millones de dólares (5,7 por ciento).

El 64 por ciento de la deuda externa de mediano y largo plazo se encuentra en manos del Gobierno central, segui-

do por las entidades descentralizadas nacionales con el 30 por ciento, municipios y entidades descentralizadas municipales con el 6 por ciento.

Por su parte, el saldo de la deuda externa del sector privado no financiero se ubicó en 31 mil 299 millones de dólares. Los préstamos bancarios representaron el 66 por ciento del saldo, las obligaciones por concepto de arrendamiento financiero el 17 por ciento, el crédito de proveedor el 11 por ciento y el 6 restante corresponde a bonos y pasivos de seguros.

PRIMICIA

DIARIO

Martes AÑO 5- EDICIÓN 628 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA 12 DE ENERO DE 2016

WWW.PRIMICIADIARIO.COM



ESTRELLA DEL FÚTBOL INGLÉS

Chelsea hizo publica una oferta 30 millones de libras esterlinas por el delantero del Milan, Carlos Bacca. El colombiano, de 29 años y con pasado europeo en Brujas de Bélgica y Sevilla de España, ha marcado nueve goles en 21 partidos disputados con el Milan.



PATRIMONIO NACIONAL



«SE BUSCAN 20
GERENTES»



UNA VÍA POR LA PAZ

WWW.PRIMICIA.CO